



Gobernación del Tolima
Nit. 800 113 672 7
Secretaría de Infraestructura y Hábitat



Ibagué, 16 de Agosto de 2018.

Doctora:
PAOLA ARBELÁEZ ARENAS
Directora de Contratación
Gobernación del Tolima

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	
Fecha:	16 AGO 2018
Hora:	10:21 am
No. Rad:	12972
Recibe:	[Signature]

ASUNTO: Remisión Acta de Inicio del Contrato de Interventoría N° 1304 de 2018 cuyo objeto es: "PAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Respetada doctora.

Por medio de la presente me permito enviarle original acta de inicio de fecha 03 de Agosto del 2018 del contrato de la referencia, con el fin de alimentar la información de la carpeta.

Agradezco su atención y colaboración,

Cordialmente,

LAUREN VANESA MARTINEZ CHAVEZ
Supervisor

Soluciones que transforman

Gobernación del Tolima Carrera 3 entre Calles 10 y 11. Piso 3
Telefax: (8) 2617081 - 2611111 Extensión 1311
Página Web: www.tolima.gov.co
Ibagué, Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 1 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

Fecha:	03	de	Agosto	de	2018
--------	----	----	--------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	CONVENIO	
NÚMERO:	1304	De	16/07/2018
OBJETO DEL CONTRATO: "PAVIMENTACIÓN DE LAS VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".			
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL VIAS CHAPARRAL 2018 – R.L MAURICIO OSWALDO LOZANO MARIN.		
NIT / CC	901.192.691-0		
VALOR DEL CONVENIO:	CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL SETESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (\$5.433.903.782,88) M/CTE. IVA EXCLUIDO		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOSCIENTOS CUARENTA (240) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACION.		
CDP:	1646 DEL 25 DE ENERO DE 2018		
RP:	5422 DEL 18 DE JULIO DE 2018		
FECHA LEGALIZACIÓN:	03/AGOSTO/2018		
FINALIZACIÓN DEL CONTRATO:	30/MARZO/2019		

CONSIDERANDO:
- Que entre el Departamento del Tolima y UNION TEMPORAL VIAS CHAPARRAL 2018 se celebró el Contrato No. 1304 del 16 de Julio de 2018, cuyo objeto es "PAVIMENTACIÓN DE LAS VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", por un valor de \$ 5.433.903.782,88 M/CTE y un plazo de 240 DIAS CALENDARIOS. - Que el Registro Presupuestal No. 5422 fue expedido el 18 de Julio de 2018, el contrato fue suscrito por las partes el 16 de Julio de 2018, se publicó en la Gaceta departamental el 17 de Julio de 2018, se constituyeron y aprobaron las pólizas el día 03 de Agosto de 2018, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.




	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 2 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

- Que de acuerdo con la información del cuadro tributario en el ítem Plazo, el plazo se establece a partir del acta de iniciación, previo perfeccionamiento y legalización.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la resolución No. 0236 del 19 de Julio de 2018, se ha designado como supervisora a la ingeniera civil LAUREN VANESA MARTINEZ CHAVEZ, vinculada a la Secretaría de Infraestructura y Hábitat mediante contrato de prestación de servicios profesionales No. 1255 del 10 de Julio de 2018, para efectos de realizar todas las actividades de vigilancia, seguimiento y verificación técnica, administrativa y contable de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

Fijar como fecha de inicio del Contrato No. 1304 cuyo objeto es "PAVIMENTACIÓN DE LAS VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", el día 03 de Agosto de 2018; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 30 de Marzo de 2019.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron



LAUREN VANESA MARTINEZ CHAVEZ
Supervisora del contrato



UNION TEMPORAL VIAS CHAPARRAL 2018
R.L. MAURICIO OSWALDO LOZANO MARIN
NIT. 901.192.691-0

INTERVENTOR,



INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.
R.L. PEDRO ANTONIO GUTIERREZ BUSTILLO
NIT. 890.116.722-8

Reviso: Daniela León Villa – Abogada SIH


